



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

363.700

OK

DECRETO N° 1078
QUILLON, martes 12 septiembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ARRIAGADA FIGUEROA HERMELO SEGUNDO

RUT: 4.999.358-7

LA SUMA DE \$:185.640

Y SON:CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE TALONARIOS DE RECETAS BLANCA PARA EL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-374-SE23. SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA V. QF. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.916 DE FECHA 28/07/2023. QUE APRUEBA ADJUDICACION MATERIAL DE IMPRENTA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001002	Material de Imprenta	185.640		4999358-7	F-3231
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		185.640	4999358-7	C-0

TOTALES : 185.640



DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R. U. T.
EGRESO N° 21966 862	JEFE DE DEPTO. DE SALUD Y FINANZAS		
	V°B° TESORERO		

RECIBI CONFORME